



MINHACIENDA



COMUNICADO DE PRENSA No.13

Gobierno crea Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, explicó que la Comisión está conformada por nueve expertos y “tiene por objeto proponer reformas orientadas a combatir la evasión y elusión fiscales, así como hacer el sistema tributario más equitativo y eficiente”.*
- *La Comisión estudiará, entre otros temas, el régimen tributario aplicable a las entidades sin ánimo de lucro.*

Bogotá, 24 de febrero de 2014 (COMH). El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, anunció este martes la creación de una Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria, conformada por nueve miembros con diferentes experiencias y enfoques, que estudiará y hará recomendaciones para mejorar el actual Estatuto Tributario.

Los integrantes designados por el Gobierno Nacional son:

1. Miguel Urrutia, ex Gerente del Banco de la República
2. Guillermo Perry, ex Ministro de Hacienda
3. Leonardo Villar Gómez, Director de Fedesarrollo
4. Ricardo Bonilla González, Secretario de Hacienda de Bogotá
5. Rosario Córdoba Garcés, Presidente del Consejo Privado de Competitividad
6. Julio Roberto Piza, Director del Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad Externado
7. Alfredo Lewin, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes
8. Soraya Montoya González, Directora de la Fundación Saldarriaga Concha
9. Óscar Darío Morales, ex Presidente de Deloitte

Oficina de Comunicaciones

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel. + (571) 3812351 / Cel. + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C – 38 Código Postal 111711

Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co.



La Comisión tendrá a su cargo el estudio del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, el régimen de las entidades sin ánimo de lucro, los beneficios tributarios existentes y las razones que los justifican, el régimen del Impuesto sobre las ventas y el régimen aplicable a los impuestos, tasas y contribuciones de carácter territorial, entre otros asuntos.

“La iniciativa busca proponer reformas orientadas a combatir la evasión y elusión fiscales, así como hacer el sistema tributario más equitativo y eficiente”, explicó el titular de la cartera de Hacienda.

Los avances y resultados del trabajo de la Comisión de Expertos serán presentados por el Director de la DIAN trimestralmente a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

El Ministro Cárdenas destacó que la Comisión podrá contar con expertos internacionales como invitados a las mesas de trabajo en cada uno de los temas de estudio.

Así mismo, el Ministro de Hacienda afirmó que la Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria, será un apoyo fundamental en la construcción de un sistema tributario más equitativo y eficiente que le permita al país continuar por la senda del crecimiento y la generación de empleo. (Fin)